



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 03 de octubre de 2013

Expediente N° 8144/07

RESCD-EXA: 564/2013

VISTO:

La presentación realizada a fs. 149 por el Ing. Horacio Leonardo León, por la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de la Maestría en Energías Renovables, como así también, el reconocimiento de créditos.

Que asimismo el Ing. Horacio Leonardo León presenta cronograma de actividades para finalizar el trabajo de tesis.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Briones, eleva el examen de Inglés que rindiera el Ing. Horacio Leonardo León el día 16 de mayo de 2013, obteniendo la calificación nueve (9).

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables aconseja:

- a) Otorgar al maestrando 16 créditos para la maestría (despacho de fs. 163 vta).
- b) Tener por aprobada la asignatura Inglés (despacho de fs. 177 vta).
- c) Aceptar el cronograma de actividades presentado a fs. 175/176 (despacho de fs. 177 vta).
- d) Otorgar prórroga hasta el 31/12/13 para que el maestrando presente el Trabajo de Tesis de Maestría (despacho de fs. 177 vta).

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo los despachos del Comité Académico.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 11/09/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga, hasta el 31/12/13, para que el Ing. Horacio Leonardo León – D.N.I. N° 14.075.889, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Tener por aprobada, con calificación 9 (nueve), la asignatura Inglés para la Maestría en Energías Renovables al Ing. Horacio Leonardo León.

///...



RESCD-EXA: 564/2013

ARTICULO 3º: Otorgar al Ing. Horacio Leonardo León, **16 créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por las actividades académicas detalladas a continuación:

- **2,5 créditos** por las siguientes Ponencia: “Energía de las olas en Puerto Deseado” (fs. 150); “Método de estudio técnico, económico y ambiental de sistemas híbridos en poblaciones aisladas de la Patagonia Argentina” (fs. 154); “El recurso energético de las corrientes marinas en las costas de la Patagonia Argentina” (fs. 158).
- **9 créditos** por los siguientes cursos aprobados: “Curso introductorio de MATLAB (fs. 155); “Vibraciones en sistemas mecánicos (fs. 156)”.
- **4,5 créditos** por participar en los proyectos: “Estudio de la producción central y distribución de hidrógeno, aplicado al circuito patagónico Pico Truncado-Caleta Oliva-Comodoro Rivadavia” (fs. 159); “Análisis de sistemas de convertidores fluido-dinámicos de energía renovable para la Patagonia Austral de Argentina” (fs. 160); “Desarrollo de una metodología para el diseño y simulación de sistemas híbridos de abastecimiento energético – Convocatoria 2008” (fs. 161).

ARTICULO 4º: Aprobar el cronograma de actividades para cumplimentar el plan de estudio de la Maestría en Energías Renovables, presentado por el Ing. Horacio Leonardo León a fs. 175/176.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia al Ing. Horacio Leonardo León, al MSc. Carlos Víctor Manuel Labriola (Director de Tesis), al Dr. Fernando Florentín Tilca (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”. Cumplido, RESERVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLE
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa